



Cinco isapres subirán precio de sus planes en septiembre

La Superintendencia de Salud informó este miércoles el porcentaje de alza en los planes de salud de las Isapres a partir de septiembre, en el marco del proceso de Adecuación Precio Base (APB) 2025.

De acuerdo con la institución, cinco isapres incrementarán sus valores: Colmena (3,7%), Cruz Blanca (3,7%), Banmédica (3,7%), Consalud (3,6%), y Esencial (3,7%).

De acuerdo con estimaciones preliminares de la Superintendencia, en promedio, las personas cotizantes del sistema tendrían que pagar un adicional mensual de hasta 3.784 pesos por su contrato de salud.

Mientras, Nueva Masvida y Vida Tres no realizarán ajustes.

"Nueva Masvida no cumple con los porcentajes mínimos del Examen de Medicina Preventiva exigidos en la normativa para adecuar sus precios y, además, su variación de costos operacionales fue negativa -0,3 por lo que no puede alzar el precio base", explicó la Superintendencia.

"En el caso de Vida Tres, sus porcentajes de variación de costos operacionales verificados por la Superintendencia de Salud fueron negativos, Vida Tres arrojó -0,2% y Fundación -0,5%, por lo que no puede aumentar el precio", indicó el organismo.

El 5 de marzo pasado, la entidad de salud publicó en el Diario Oficial el Indicador de Costos de la Salud (ICSA), que determinó como tope máximo del alza que aplicarán las Isapres a sus planes de salud este año de 3,7%.